

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VIII

REDACCION  
REDING NUM 3, 1.<sup>a</sup>  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Viernes 18 de Febrero 1910

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, DOMESTICO  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre. — NÚMERO  
FOLIO 10 céntimos. — Anuncios, comités y estelas  
por varias a precios convencionales. — La correspondencia  
al director o se devuelven los originales.

N.º 2103

## Alcance postal

Madrid 16.

El Sr. Canalejas

El presidente del Consejo escribió esta tarde una extensa carta a S. M., informándole de todas las cuestiones más trascendentes del gobierno, con objeto de que al presidir el Consejo del lunes, conozca el Rey los antecedentes necesarios de todos los asuntos que en aquel se han de tratar.

—A última hora de la tarde recibió el señor Canalejas una carta del Sr. Montero Ríos, pidiéndole hora para mañana con objeto de celebrar con él una conferencia.

Poco después llegó el Senado, donde se hallaba el Sr. Montero Ríos, D. Valentín Gavarre, el cual manifestó, en nombre del jefe del gobierno, que, conociendo sus deseos, se anticipaba a complacerle, señalándole las once de la mañana para celebrar la anunciada conferencia.

—Se ha comentado mucho que durante la visita hecha al Asilo de la Paloma, el Sr. Canalejas se haya mostrado muy optimista respecto a la estabilidad del gobierno, que ha dicho duraría en lustro, porque no quería repetir la palabra quinquenio.

Después, hablando de que molestaba el viento, alguien ha dicho al jefe del gobierno que tal vez se encontraría mejor en su casa de las inmediaciones de Madrid, a lo cual ha manifestado:

—«Ahora no pienso visitarla, pues hay el peligro de que al volver se me dijera que el que fue a Sevilla, perdió su silla».

Terminada la visita al Asilo de la Paloma, varios periodistas tomaron el automóvil del ex concejal republicano Sr. Moraya, y por una pequeña avería llegaron tarde al Ayuntamiento.

Al saberlo el Sr. Canalejas se dirigió a los periodistas, diciendo:

«¿Lo ven ustedes? No se puede ir en el automóvil de la República, hay que ir en el de la Monarquía, con mucha gasolina y un buen motor».

## Proyecto de indulto

He aquí algunos detalles del indulto que se prepara: total para los delitos políticos y los de imprenta; comprenderá los de rebelión, sedición, menos los de agresión e insulto a la fuerza armada.

Alcanzará a los reservistas, que no acudieron a las filas y a los que quebrantaron las penas de destierro impuestas por las autoridades gubernativas mientras estuvieron en su propio país.

Comutará por las penas de extranjería, confinamiento y destierro, las de reclusión perpetua y presidio mayor a que fueron condenados hasta 84 individuos que hoy se hallan en Barcelona.

A la hora presente hay además en la capital de Cataluña 172 presos sujetos al fuero de guerra y 90 a la jurisdicción ordinaria. Como quiera que existe el propósito de retirar en todas las causas la acción fiscal, serán inmediatamente puestos en libertad esos detenidos.

Disfrutarán de igual beneficio en la provincia de Barcelona 446 procesados.

## Conferencia importante

Dice el A. B. C. y otros periódicos que según nuestras noticias, y no podemos remediar el estar bien informados, los señores Moret y Sánchez Toca celebraron el pasado lunes una larga y delicada conferencia en casa del segundo. Reunía a los que proyectan fundar los nuevos partidos liberal y conservador, el deseo de cambiar impresiones respecto a la lucha electoral que se acerca y el interés de ponerse de acuerdo y echar las bases de una alianza ofensiva y defensiva contra sus emi-

gos y ex-correligionarios los señores Canalejas y Maura.

Lo acordado en esta importante conferencia no se hará público hasta pasadas las elecciones de senadores y diputados y con el fin de subrayar su actitud convinieron en no bajar a la estación para evitar así el ser confundidos con los que despidieron a S. M. el Rey.»

## El Sr. Aguiló

Ha llegado a Madrid el ingeniero agrónomo Sr. Aguiló, llamado por el ministro de Fomento.

## Visita

El general Azcárraga ha visitado hoy al ministro de la Guerra.

## Reparto de libros

El conde de Romanones ha entregado, del departamento de libros del ministerio de Instrucción, cincuenta ejemplares de su folleto «Las minas de Termes», para que se reparta entre las bibliotecas provinciales.

## Pena cumplida

Cumplido el mes de arresto que le impuso el general Luque, ha llegado a Madrid, de paso para su destino, el capitán de caballería D. Juan Fernández Góñiz, procedente del castillo de Cartagena.

## Toma de posesión

Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado en el Tribunal Supremo el acto de la toma de posesión de la fiscalía, por el Sr. Ruiz Jimenez.

Al acto asistieron casi todos los magistrados del Supremo y de la Audiencia, teniendo lugar en la sala de los Plenos.

El presidente del Tribunal Supremo, señor Aldaco, dió posesión del cargo al nuevo fiscal.

## Los presupuestos

El ministro de Hacienda firmará mañana la real orden solicitando de los demás departamentos los presupuestos parciales.

## El Sr. Cobian

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el Sr. Canalejas sobre la concesión de créditos con destino a las Exposiciones que se han de celebrar.

## Nombramiento

Ha sido nombrado jefe del gabinete diplomático del Ministerio de Estado el secretario primero de Embajada, D. Manuel González Montoya.

## El conde de Romanones

Al visitar esta mañana los periodistas al conde de Romanones, les ha manifestado que no tenía ninguna noticia que darles.

¿De política hay algo?—preguntaron los periodistas.—Nada absolutamente—contestó el conde de Romanones.

—No ven ustedes como no ha ocurrido nada?—No he gan ustedes caso de cuanto por ahí se va diciendo, pues nada ha de pasar.

## El gobierno y el municipio

El presidente del Consejo acompañado del ministro de Fomento y del alcalde de Madrid, estuvo esta mañana visitando el Asilo de la Paloma, regresando después al Ayuntamiento, donde conferenciaron.

Una vez en la presidencia, manifestó el señor Canalejas que en la visita al Asilo de la Paloma, se ha encontrado con que hay pendiente un litigio sobre quien ha de pagar ciertos gastos correspondientes a dicho establecimiento.

Entiende el Sr. Canalejas que este asunto merece estudiarse para hallar una solución y que quizá esta pudiera ser el que dichos gastos se pagasen mitad por el Estado y mitad por el municipio.

También ha hablado el Sr. Canalejas de la cuestión referente al alcantarillado, cuyo asunto, según el jefe del gobierno, requiere inmediata solución, para lograr la cual, se consiguiera en el presupuesto la cantidad necesaria en uno o varios años, y si tan urgente fuese, podría hacerse por medio de un crédito extraordinario.

Acerca de la construcción del matadero, cree el Sr. Canalejas que la compra de solares no conviene porque podría dar margen a la maleficencia, siendo mejor que el Ayuntamiento vea si hay algún solar propiedad del Estado que pueda convenirle.

En este caso, el Estado haría la cesión al Municipio, reintegrándose más tarde con parte de los productos que el matadero rindiese.

Habló por último de la municipalización de los servicios, diciendo que es este un asunto que ha de estudiarse y procurarse mejorar.

## El Sr. Pignatelli

Han celebrado hoy nuevamente una conferencia los señores Canalejas y Dato, tratando acerca del arresto del Sr. Pignatelli.

El Sr. Canalejas ha expuesto su opinión de que el asunto debía ser objeto de un procedimiento dilatorio, pero el Sr. Dato se ha mostrado opuesto a ello.

Parece que el expediente de arresto carece de algún requisito, pero nada puede decirse, porque el Sr. Canalejas no lo ha estudiado todavía.

que hacer, según se supiere.

## Lo que dice un liberal

Un caracterizado liberal que tiene motivos para estar bien informado, ha manifestado que el Sr. Canalejas no se avendrá a transacciones poco de acuerdo con su autoridad de jefe del gobierno, para llegar a un acuerdo con el Sr. Moret.

Ha manifestado que no puede exigirse al Sr. Canalejas desagravio alguno, porque no ha habido su ayo.

En el actual gobierno, ha dicho, están representados distintos matices, y el Sr. Canalejas obtendrá el decreto de disolución.

Además, el conde de Romanones tiene en el bolsillo una lista de personalidades liberales llamadas a los Consejos de la Corona y no hay catorce dispuestas a realizar un acto contra el actual gobierno.

El Sr. Canalejas no puede aceptar el diálogo con el Sr. Montero Ríos en forma que anuncia *El Imparcial*, porque su fuerza estriba en estarse quieto y tener calma: así demostrará que está a la altura del puesto que ocupa.

—Se ha dicho hoy que lo que pone como condición el Sr. Moret, para establecer relaciones con el gobierno, es que se le conceda la presidencia del Congreso y una cartera al señor Gasset.

## MENUDENCIAS

Si *La Cruz* pusiera más sinceridad y menos nerviosidad y petulancia en sus escritos seguramente no se vería obligada a tergiversar las cosas, a escurrir el bulto en cuestiones de ortodoxia católica, ni mucho menos a descender al terreno de los personalismos, como un periodiquin cualquiera.

Pero dejando esto, que ya lo iremos teniendo en cuenta para corres-

ponder en justicia, nos permitirán nuestros lectores que volvamos a la cuestión y la cuestión es que *La Cruz* para justificar sus chicleos con determinados elementos anticlericales nos salió con la teoría del mal menor, dejándose en el tintero la aclaración de si la ha aplicado siempre según la moral católica ó según la moral de conveniencia política que profesa el colega.

En el primer caso nada tendríamos que objetar: el colega no habría publicado nunca ciertas candidaturas, pero como *La Cruz* ha usado y abusado en todas ocasiones de la otra clase de moral a que nos referíamos al recordar el caso del Sr. Querol, se explica fácilmente la conducta del colega apoyando a los elementos avanzados y ateos, antes que a los católicos que no pertenezcan a la cepa dinástica de la particular devoción del colega.

Y así hemos visto a tan pulcro colega oponer toda clase de obstáculos a la candidatura del Sr. Querol, porque para el diario católico, era este respetable señor, en aquella elección, su mal mayor, y el menor, que resultarían elegidos dos republicanos, como así sucedió, para mayor honra y gloria del colega. Por cierto, uno de aquellos diputados, de la especial predilección de *La Cruz* discursó en Madrid, hace unos días, diciendo que no quiere *ni Dios, ni Patria, ni Rey*, manifestaciones que para combatir las no han llegado todavía al colega, de la misma manera que apenas se enteró de lo que hizo el señor Loprena en Barcelona, hasta que vino el Padre Blanch a decir las cosas por su nombre: «Lo que puede la amistad, la simpatía o lo que sea».

Muchos contrasentidos del colega podríamos exponer, entre otros el haber sostenido en otro tiempo que debía optarse por candidatos de programa cabal, de política sana y ortodoxa que fueran católicos, aunque dejaran algo que desear en privado, para venir a parar al grandísimo honor de recomendar a excomulgados por la Iglesia... Pero para qué perder el tiempo, si aquí el que más y el que menos sabe de que pié cojea *La Cruz*?

Dejémosnos, pues, de historias y vamos a lo importante. Euhorabuena que *La Cruz*, el grupo tal ó el conglomerado cual, tengan esta ó la otra finalidad política y que quieran intervenir en la vida pública, llevando a las corporaciones populares iniciativas y reformas que el tiempo se encargará de consolidar ó anular; pero de esto, que es noble y honrado a ciertas campañas de difamación suponiendo



hechos que no se han realizado ó intenciones que no han existido, media la misma diferencia que existe entre lo que debería ser La Cruz y lo que es. ¿Lo quiere más claro el colega? Si desea que vayamos ahondando en el asunto, hablaremos de ciertos puritanos de manga ancha que van del brazo de lo peorcito que hay por aquí en política y en administración, y que se han erigido en difinidores de todo, cuando á todo lo más á que pueden aspirar es á que se les tolere.

Locales y provinciales

ASUNTOS LOCALES

Señor Director de HERALDO DE TARRAGONA.

Muy señor mío y de mí mayor consideración: Con el fin de responder á la invitación que hizo el señor alcalde, para que se manifestara la opinión respecto á si debían cortarse ó no los árboles de la calle de Torres Jordi, le suplico encarecidamente de cabida en su diario, á las líneas que siguen:

En primer término y de una vez para siempre, debo hacer estas dos afirmaciones: que no me inspira más ni otro deseo, que el de conservar los árboles mencionados, por las razones que diré; y que reconozco en la Comisión que ha dictaminado lo contrario, y en los consejales que aprobaron el dictamen, el mejor deseo de acertar, y un absoluto desinterés.

Quiero decir, que respeto y dejo á un lado completamente las personas y sus sanas intenciones, y combato únicamente sus opiniones sobre este particularísimo asunto.

He aquí por qué:

Quiso decir la Comisión, al presentar su dictamen en favor de la corta, que los árboles impiden levantar edificaciones nuevas porque están dentro de la línea de las construcciones existentes. Este es su único punto de las preguntas siguientes: ¿contra él formuló te Ayuntamiento esté obligado á respetar lo hecho por otro anterior, estrechando más de lo que debiera la entrada principal y más transitada de Tarragona, ¿hay alguna solicitud para levantar esas nuevas construcciones? Y siendo un hecho el de que no las hay, ¿qué motivo real (no supuesto y fantaseado) se aduce para cortar inmediatamente los árboles?

En realidad no puede haber otro que el de que la Comisión presume, confía, espera, que con el tiempo, se presentarán esas solicitudes para la construcción y conviene tenerlo preparado todo para entonces.

La realidad nos dice en contra de esa excesiva previsión, que sobran casas, desgraciadamente, en nuestra ciudad y que cuando tenemos solares inmensos en los mejores sitios de la población y en sus alrededores, no es lo probable que el ensanche tome grandes vuelos por la calle de Torres Jordi; y en cuanto á que serán almacenes los que se construirán y no viviendas, replicaré que también sobran almacenes ya construidos y que la tendencia que se observa en los comerciantes, es la de replegarse hacia el muelle y no alejarse de él; ejemplo, la «Sociedad Vinícola».

Además, ¿para qué cortar sin motivo real y perentorio los árboles? Preséntense esas solicitudes para construir, y tengamos entonces la resignación de verlos morir para dejar el sitio á las viviendas, pero mientras tanto...

Mientras tanto, es un absurdo y un desatino que nada puede justificar, porque decir que para urbanizar la calle es necesario quitar lo único precisamente que tiene de urbano, es pensar al revés de lo que el mundo civilizado piensa sobre estas cosas.

La Comisión puede decir, y más que decir, debe obligar á hacer, que arreglen la calle de Torres Jordi, cuyo estado actual pregonan el mayor de los abandonos; puede, si quiere, construir las aceras en la línea de la calle Real, si es este su empeño, que dicho sea de paso, es también desatinado (lo de guardar la línea, estrechando demasiado la carretera), pero quitar en un solo día, lo que ha necesitado la naturaleza cincuenta años para hacerlo; dar la lección bárbara, de segar unos árboles que prestan á la ciudad una de las notas más poéticamente bellas, cuando no ya

en el porvenir, en el presente, se tira (y se consigue en muchas partes) á convertir en bosques las poblaciones; querer que nuestro pueblo sea motivo de burla, haciéndole pagar cada año los gastos de la «Fiesta del árbol» con una mano y poniendo el hacha en la otra, eso no debe ser, eso no puede ser, no será, como decía en un noble y hermoso arranque Catalunya Nova.

La ciudad tiene artistas que deben tomar en esta polémica la palabra y debemos escucharlos; tiene poetas, que en nombre de la belleza de la población, deben hablar; tiene arquitectos que darán su opinión técnica; tiene maestros que no deben tolerar que los niños reciban tamaña lección sin su más enérgica protesta; tiene prensa que, valientemente, dirá lo que piensa; y tiene sentido común para hacer ver á unos cuantos consejales que se han equivocado en esta ocasión con la mejor buena fé.

Confíemos en que estos, respetuosos con la voluntad del pueblo, desistirán de su proyecto cuando el pueblo hable.

UN VECINO.

A las cinco y media de la tarde del miércoles fué conducido á la última morada el cadáver de la hermana concepcionista, Sor María Ana Barceló y Pallejá. — R. I. P.

La hermana Sor Ana, era natural de Falset y contaba ya la edad de 80 años. Hacia 53 años que estaba completamente ciega á causa de haberla tocado en los ojos el virus de un varioloso que estaba cuidando en la Casa de Beneficencia, en una invasión que de dicha enfermedad sufrió el Asilo en aquella época. Llevó siempre con admirable resignación su triste estado, y ya que éste le privaba de poder prestar sus personales servicios á los pobres, se dedicó por espacio de muchísimos años, como un verdadero apóstol, á catequizar á los niños pobres enseñándoles la Doctrina cristiana y dándoles los más saludables consejos.

Parece que todavía la estamos viendo al pie de la Cruz próxima á la Casa de Beneficencia, sentada, haciendo calceta y rodeada de una multitud de chiquillos de ambos sexos, á los cuales era sumamente simpática. Por las muchas golosinas que les regalaba; y no solo prestaba sus enseñanzas á los niños, sino que aun existen algunos matrimonios que para recibir este Sacramento recibieron la necesaria instrucción religiosa de boca de la caritativa difunta Sor Ana.

Que Dios la tenga en su santa Gloria; á la que sin duda se hizo acreedora por sus acrisoladas virtudes.

Por un inspector de vigilancia han sido capturados en Tortosa Domingo Clarós Navarro, natural de Castellón de la Plana y Manuel Vázquez Martín, de la provincia de Sevilla; presuntos autores del robo efectuado recientemente entre la citada población y esta capital, habiéndoseles encontrado en su poder dos revólvers con sus cápsulas, varios billetes de Banco, un alfiler de brillantes, dos cigarreras, un monedero y otros objetos.

Los detenidos han sido puestos á disposición del juzgado de instrucción de la ciudad del Ebro.

A las once y media de la mañana del domingo, el Rdo. P. Antonio Blanch dará una conferencia en el Patronato del Obrero disertando sobre el interesante tema «La enseñanza laica».

Ha sido propuesto para el cargo de ayudante de campo del teniente general D. Luis de Castellví el comandante de caballería D. Federico de Araoz y Nolla, hijo del difunto general del mismo nombre y apellido gobernador militar que fué de esta plaza.

Han sido nombrados coadjutores: de Puigpelat D. Juan Rossell; de San Miguel de Montblanch, D. Ramón Carreras; de Barberá, D. Ramón Simó, y de la Riba D. Francisco Montserrat.

Han recibido colación canónica de un beneficio vacante en las parroquias de San Pedro de Reus y de Torredembarra, respectivamente, los presbíteros D. Higinio Domingo y D. Jaime Espí.

A fin de mejorar la estancia de los presos políticos, la Diputación y Ayuntamiento realizarán algunas obras en el Castillo de Pilatos.

La comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Lérida ha declarado condicional al soldado José Vilamajó Tarrés, del regimiento infantería de Almansa.

Dicen algunos periódicos, que el decreto de disolución de Cortes, se publicará esta misma semana, ó á principios de la próxima.



AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, malversación; procesado, Leandro Fernandez; acusación privada, Sr. Vall; procurador, Sr. Peñarrobía; defensor, Sr. Galán; procurador, Sr. Salvadó; dos testigos.

Boletín Oficial

Junta de Instrucción pública. — Anuncio referente al nombramiento de la Maestra interina de Albuñosa, D.ª Serafina Viel Gomez, á fin de que se presente á recoger el correspondiente título Delegación de Hacienda. — Sección de Montes. — Quinta subasta abierta de montes del monte Borrall y San Pan Universidad de Barcelona. — Anuncia el concurso de una plaza de Ayudante gratuito en la escuela de Comercio de Palma de Mallorca.

— La Arrendataria de servicios públicos publica los pueblos y domicilios donde se procederá al cobro de la contribución.

— La Sociedad Económica Resumen de Amigos del País anuncia la lista de señores socios.

— Los Ayuntamientos de Pobla de Mafumet, Ulldecona, Ceballá del Cordado, Forés, Vilanova de Prades, Sarreal, Montblanch, Nules, Garidells, Mardenverge, Tivenys y Seoant publican los nombres de los señores que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de Senadores.

— Las Alcaldías de Senant y Cenja anuncian se halla expuesto al público los repartos de consumos.

— Las de Gratallops, Nules, Torre del Español, Mora la Nueva, y Beofallet publican los nombres de los señores elegidos para formar parte de la Junta municipal.

— Las Juntas municipales de Las Pillas y Vilaplana publican el arbitrio extraordinario acordado establecer á algunas especies.

— Providencias judiciales. — El Juez de primera instancia de Tortosa anuncia el cese del Registrador interno del partido D. José Gonzalez Miranda.

— El de Gandesa cita, llama y emplaza á Miguel Blás Agueda y Domingo Gresa Giménez (a) Chirina.

Gaceta de Madrid

Ministerios

Estado. — Real decreto nombrando Caballero del Collar de la Real y distingui-

da Orden de Carlos III al Excmo. Cardenal Fray Gregorio Mana Aguirre, muy Reverendo arzobispo de Toledo.

— Otro nombrando Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III á D. José Collazo y Gil.

Gracia y Justicia. — Nombramientos de Arcediano de la Santa Iglesia metropolitana de Zaragoza y de la Santa Iglesia Catedral de Tarazona á los señores que se indican.

Instrucción pública. — Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Delegado Regio, Presidente de la Junta local de primera enseñanza de Valencia, á D. José Sánchez Bergou.

— Otro nombrando para dicho cargo á D. Gil Roger Vazquez.

— Real orden resolviendo expediente instruido con motivo de la discrepancia de criterio existente entre el Catedrático Secretario del Instituto de Valencia, don Vicente Calatayud, y el Director de aquel Establecimiento, sobre distribución de los ingresos en metálico de la Secretaría.

— Otra disponiendo se exprese á don Adolfo Herrera y Chiesanova el singular aprecio con que se ha tenido noticia oficial de la donación de los tomos números 53 á 56 de su obra «Medallas Españolas», hechas por dicho señor al Museo Arquelógico Nacional.

Fomento. — Real orden disponiendo no procede condonar la multa de 250 pesetas por el gobernador civil de Barcelona á la Compañía del travia de Sarriá á Barcelona.

— Otra apuntando el presupuesto formulado por el director de la Granja Escuela práctica de Agricultura regional de la Coruña, para el funcionamiento del campo de demostración agrícola, con aplicación á la ganadería, de Santa Marta de Ortigueira.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY. — La Lanza y Claves de Ntro. Sr. Jesucristo y S. Simeón obispo. — SANTOS DE MAÑANA. — Stos. Alvarez de Córdoba y Conrado cfs. y Julián mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Descalzas estando S. D. M. de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

CULTOS PARA HOY

Catedral. — A las cinco y cuarto «Vía-Crucis» en la capilla del Smo. Sacramento. A las seis en el altar mayor Rosario, punto doctrinal, canto de letrillas y sermón á cargo del padre Cortés.

San Juan Bautista. — A las seis, Rosario y «Vía-crucis» solemne.

San Francisco. — A las seis de la tarde, Rosario, visita de altares y «Vía-crucis».

Santísima Trinidad. — A las cinco «Vía-crucis».

Carmelitas Descalzas. — A las cinco y media de la tarde se hará el ejercicio del «Vía-crucis».

Domingas de la Presentación. — A las cuatro y media «Vía-crucis» y canto del «Scabato», Rosario y visita de la Bulá.

CULTOS DE MAÑANA

Carmelitas Descalzas. — A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, á las cinco y media Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

MES DE SAN JOSÉ

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes: San Francisco. — Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Sagrado Corazón. — Se hará todos los días en el altar del Santo durante la Misa de siete y media.

Domingas de la Presentación. — En la Misa que empieza á las seis y media los días laborables y á las siete y media los festivos.

Jesús-María. — A las seis de la tarde, cantándose algunas motetes en honor del excelso Esposo de la Virgen Santísima.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL. — Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.



STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.
SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once
SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.
SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y diez.
BENEFICENCIA.—A las nueve.
PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Tarragona

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de mi presidencia el día 9 del actual, se verificó el sorteo entre los contribuyentes divididos en secciones para la designación de vocales asociados de la Junta municipal, habiendo resultado elegidos los siguientes:

- D. Ignacio Carbó Vallés.
D. Higinio Batet Puigbonet.
D. José M. Guasch Guasch.
D. Enrique Márquez Caballé.
D. Luciano Schmidt Vilardaga.
D. Luis Granada Nouchet.
D. Jaime Brull Pijoán.
D. Trinidad de Martorell Vedruna.
D. Marcelino Ibañez Mascló.
D. Pablo Mercadé Mercadé.
D. José Fortuny Bofarull.
D. José Cuchillo Lobet.
D. Pascual Monravá Cortadellas.
D. Emilio Besa Caballero.
D. Francisco Morell Mestre.
D. Antonio Nolla Hatruch.
D. Rafael Fontcuberta Ollé.
D. Salvador Escofet Netto.
D. Juan Pallarés Bosch.
D. Jaime Marqués Coll.
D. Emilio Martínez Bargalló.
D. Leandro Ripoll Vila.
D. Fructuoso Ripoll Uson.
D. Luis Mezquita Renard.
D. José Gavalda Gasull.
D. José Ollé Estil-las.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido por el art 68 de la ley municipal, á fin de que los interesados puedan formular las excusas y oposiciones que estimen oportunas, las cuales serán admitidas y resueltas por el Ayuntamiento en el término de 8 dias, según lo dispuesto por el art. 69 de la citada ley.

Tarragona 17 de Febrero de 1910.—Manuel Valls.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

- NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Josefa Alasá Belloch, Espinach, 26, (8 meses); María Martí Verné, Plaza de la Fuente, 27, (78 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona, v. sueco «Albania», de 750 ts., c. Frockberg con tránsito, consignado á los Sres. Boada Hnos.
De Génova y Barcelona, v. «Grao» de 1.010 ts., c. Sentí, con efectos, consignado á D. Román Musolas.
De Swansea, v. noruego «Risoy», de 656 ts., c. Kundsend, con carbón, consignado á don Antonio Mariné.
De Valencia, v. inglés «Luque», de 878 ts., c. Marison, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrew y C.ª
De Barcelona, v. «Felissa», de 687 ts., c. Barroso, con tránsito, consignado a los Sres Hijos de B López.
De Cardiff, v. inglés «Red-ict», de 1.503 ts., c. Cross, con carbón, consignado á los señores Boada Hnos.
De Marsella y Barcelona, v. «Cabo Palos», de 1.230 ts., c. Alsina, con efectos, consignado á D. Mariano Péres.
De Amberes y Barcelona, v. belga «Portugal», de 1.070 ts., c. Johansen, con tránsito, consignado á D. Matias Mallol
DESPACHADAS
Para Gottenburgo y esc., v. «Albania», con efectos.
Para Huelva y esc., v. «Grao», con carga general.

Para Londres y esc., v. «Risoy», con lastre.
Para Hamburgo y esc., v. «Luque», con efectos.
Para Bilbao y esc., v. «Felissa», con carga general.
Para Bilbao y esc., v. «Cabo Palos», con carga general.

Valencia, 14.

Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados á continuación y facilitados por la casa Manuel Esteve (hijo):
ALCOHOL VINICOS.—Precios con impuesto pagado: Rectificados (centros), 96 á 97 grados á 123 pesetas hectólitro; rectificad. corrientes, 96 á 97 grados á 120 ptas.; destilados á vapor, clase fina, 95 á 96 grados á 116 ptas.; destilados corrientes, 94 á 95 grados á 113 ptas.; alcoholes desnaturalizados, á 75 pesetas hectólitro los 88 grados.
Precios sin impuesto: Holandas y alcoholes para rectificar á 88 pesetas hectólitro los 100 grados; holandas y alcoholes de orujo á 83.
VINOS Y MISTELAS.—Precios en pesetas por hectólitro: Vinos de 10 á 12 grados, tintos 10 á 12, rosados 11 á 13, blancos 12 á 14; vinos de 12 á 14 grados, tintos 11 á 13, rosados 12 á 14, blancos 14 á 16; vinos de 14 á 16 grados, tintos 13 á 15, rosados 14 á 16, blancos 16 á 18; mistelas 9/10 licor por 14/15 alcohol. planta, 28 á 32, moscatel 30 á 35, tintas 27 á 32.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 17, 19'56.

CAMBIOS, EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg. Columns include location and rate.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects including debt interior and amortizable.

OBLIGACIONES CON ADO

Table with obligations including railway and other bonds.

ACCIONES FIN MES

Table with stock prices for Banco Hispano and others.

Bolsa de Madrid

Table with stock prices for Madrid, including interior and exterior bonds.

Servicio de ferro-carriles

Table with railway schedules for routes between Madrid, Zaragoza, Reus, and Barcelona.

De Barcelona á San Vicente Por Villanueva

Table with departure and arrival times for Barcelona to San Vicente.

De San Vicente á Roda y Reus

Table with departure and arrival times for San Vicente to Roda and Reus.

De Picamoixons y Vallís á Roda y San Vicente

Table with departure and arrival times for Picamoixons and Vallís.

De Tarragona á San Vicente

Table with departure and arrival times for Tarragona to San Vicente.

De San Vicente á Barcelona Por Villanueva

Table with departure and arrival times for San Vicente to Barcelona.

De San Vicente á Roda, Vallís y Picamoixons

Table with departure and arrival times for San Vicente to Roda, Vallís, and Picamoixons.

De San Vicente á Roda y Reus

Table with departure and arrival times for San Vicente to Roda and Reus.

Sección telegráfica

Madrid 17.

El crucero «Numancia»

El crucero «Numancia», según noticias recibidas por el Gobierno, ha fondeado en Tánger, después de haber capeado horroroso temporal, que le obligó varias veces á variar de derrota.

Hablando de este asunto, ha dicho el jefe del Gobierno que pasó la noche intranquilo, pues la orden de salida del crucero «Numancia» para Tánger la dió él mismo y estaba temeroso de que el crucero hubiera corrido peligro.

Canalejas.—Aplazamiento

Según ha manifestado el jefe del Gobierno, aplazará la contestación que ha de dar al Sr. Montero Rios acerca de las cuestiones de que han tratado.

Es probable que este asunto sea también tratado en el Consejo de ministros que se está celebrando.

Sobre los rumores de crisis

Un periódico, con el título de «Las canas conspiran», se burla de los rumores de crisis que han circulado, diciendo que es la última broma del Carnaval.

Nombramiento

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará mañana una Real orden nombrando al coronel don Vicente Sarthou ayudante de campo del ministro de la Guerra.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de comisario del canal de Isabel II don Andrés Mellado.

Bolsin

Interior fin mes, 86'47.
Francos 6'80
Libras, 26'92.
Empréstito nuevo, 102'45
Interior fin mes, 86'50.
Id. próx. mo., 00'00.
Acciones Norte, 82'30.
Alicantes, 95'15.
Oreense, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Exterior español 96'55.
Acciones Norte, 365'00.
Alicante, 421'00.
Renta francesa 3 por 100, 00'00.
Plata fina 00'000.

IMPRENTA LORENS Y CABRE

La Borrachera no Existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del eprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un jóven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 339, Inglaterra

DEPÓSITOS EN TARRAGONA: Farmacia del Sr. Modesto Nadal, calle Mayor, 14; G. Soler, Apodaca, 27; Cachi y Mirambell, Apodaca, 23; Juan Esber, Unión.

AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón. VENDRELL: Farmacia de Manuel Frayner.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideo y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona



# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

## Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Febrero saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

## Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y conocimientos directos. También cargo para Marañón, Coro, Carapano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

## Línea de Filipinas

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

## Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Hong-Kong, Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El día 8 de Febrero saldrá de Barcelona, el 8 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

## P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

## Línea de Canarias

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

## M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Poo

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz el vapor

## San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

## Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo; servicios de líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desea hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TO MAS, Plaza de Olzaga, 18.

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

## Reina Maria Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

# ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# LLORENS Y CABRÉ

## FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean

Hablamos de este asunto, ha dicho el jefe del Gobierno que pasó la noche en Madrid, pues la orden de salida del crucero "Numancia" para Tanger la dio el mismo y estaba en camino de que el crucero hubiera cobrado el primer día.

Según ha manifestado el jefe del Gobierno, aplazará la contestación que ha de dar al Sr. Montero Ríos acerca de las cuestiones de que han tratado.

Es probable que este asunto sea también tratado en el Consejo de ministros que se está celebrando.

Sobre los rumores de crisis Un periódico, con el título de "Las cosas cambian", se habla de los rumores de crisis que han circulado desde cuando fue la última promesa del Gobierno.

El probable que este asunto sea también tratado en el Consejo de ministros que se está celebrando.

Sobre los rumores de crisis Un periódico, con el título de "Las cosas cambian", se habla de los rumores de crisis que han circulado desde cuando fue la última promesa del Gobierno.

# ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

**Tarjetas de visita.**  
**Programas.**—**Carteles.**  
**Facturas.**—**Esquelas.**  
**de defunción.**—**Participaciones.**—**Talones de la Lotería.**—**Sobres de todas clases.**—**B. L.**—**M.**—**etc., etc.**

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean

# ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean